



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Providencia

Número:

Referencia: CONVOCATORIA A COBERTURA MODULOS NIVEL SUPERIOR ISFDYT 144

Secretaría de Asuntos Docentes, a solicitud del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 144, de acuerdo a lo normado por la Resolución N°5886/03 de la Dirección General de Cultura y Educación, convoca a cobertura de los siguientes módulos provisionales y/o suplentes que a continuación se detallan:

PROFESORADO DE INGLÉS

PRIMER AÑO

PERSPECTIVA	AÑO	CANTIDAD DE MODULOS	CARÁCTER	TURNO	HORARIO
CFPP 1	1°	03	Conformación de Listado para eventual cobertura	VESPERTINO	LUNES 20:00 a 21:00 MIÉRCOLES 22:00 a 23:00 Módulo en campo a coordinar

TERCER AÑO

PERSPECTIVA	AÑO	CANTIDAD DE MODULOS	CARÁCTER	TURNO	HORARIO
					MARTES

PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LA COMUNICACIÓN ORAL III	3°	04	Conformación de Listado para eventual cobertura	VESPERTINO	20:00 a 22:00 JUEVES 18:00 a 20:00
PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA III	3°	04	Provisional	VESPERTINO	LUNES 20:00 a 22:00 MARTES 18:00 a 20:00

CUARTO AÑO

PERSPECTIVA	AÑO	CANTIDAD DE MODULOS	CARÁCTER	TURNO	HORARIO
PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LA COMUNICACIÓN ORAL IV	4°	05	Conformación de Listado para eventual cobertura	VESPERTINO	JUEVES 20:00 a 23:00 VIERNES 20:00 a 22:00

Diseño Curricular Profesorado de Inglés - Plan de Estudios aprobado por Resolución Nº 1860/17:

Ver aquí <https://isfd144-bue.infed.edu.ar/sitio/profesorado-de-ingles/>

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

PRIMER AÑO

PERSPECTIVA	AÑO	CANTIDAD DE MODULOS	CARÁCTER	TURNO	HORARIO
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	1°	03	Suplente por PÉREZ hasta 18-09-2024	VESPERTINO	MIÉRCOLES 20:00 a 22:00 Módulos en

					campo a coordinar
--	--	--	--	--	-------------------

TERCER AÑO

PERSPECTIVA	AÑO	CANTIDAD DE MODULOS	CARÁCTER	TURNOS	HORARIO
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	3°	09	Suplente por PÉREZ hasta 18-09-2024	VESPERTINO	JUEVES 20:00 a 22:00 Módulos en campo a coordinar

Diseño Curricular Tecnicatura Superior en Turismo - Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 2686/20:

Ver aquí <https://isfd144-bue.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2023/03/Diseno-Turismo-plan-n-uevo.pdf>

TECNICATURA SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PRIMER AÑO

PERSPECTIVA	AÑO	CANTIDAD DE MODULOS	CARÁCTER	TURNOS	HORARIO
ANÁLISIS DOCUMENTAL	1°	03	Conformación de Listado para eventual cobertura	VESPERTINO	MARTES 22:00 a 23:00 VIERNES 18:00 a 20:00

Diseño Curricular Tecnicatura Superior en Bibliotecología de Instituciones Educativas - Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 5498/23:

Ver aquí [TS-en-Bibliotec-Instit-Educativas-Res.-5498-23-y-Anexo.pdf \(infed.edu.ar\)](https://isfd144-bue.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2023/03/TS-en-Bibliotec-Instit-Educativas-Res.-5498-23-y-Anexo.pdf)

BIBLIOTECARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

SEGUNDO AÑO

PERSPECTIVA	AÑO	CANTIDAD DE MODULOS	CARÁCTER	TURNO	HORARIO
ANÁLISIS DOCUMENTAL ESPECIALIZADO EN EDUCACIÓN	2°	03	Conformación de Listado para eventual cobertura	VESPERTINO	LUNES 18:00 a 19:00 MARTES 20:00 a 22:00

Diseño Curricular Bibliotecario de Instituciones Educativas - Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 119/01:

Ver aquí [Bibliotecario-de-Instituciones-Educativas-Res.-119"01.pdf \(infed.edu.ar\)](#)

CRONOGRAMA

DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA: del 7 al 12 de Agosto de 2024

INSCRIPCIÓN y ENTREGA de PROYECTOS: del 7 al 12 de Agosto de 2024 (hasta 23:00 horas, teniendo en cuenta el plazo administrativo)

La inscripción se formalizará solamente a través de la cuenta de correo electrónico de la institución ens.isfd144@gmail.com , adjuntando:

- Consignar la/s asignatura/s, perspectiva/s o espacio/s que aspiren a dictar, acorde con sus títulos y antecedentes.
- **Propuesta pedagógica en formato PDF.**
- **Anexo III de la Resolución 5886/03 con documentación respaldatoria, incluir copia DNI.** (En un único archivo formato PDF)

Anexo III descargar aquí: <https://isfd144-bue.infed.edu.ar/sitio/normativas/>

Los aspirantes que se encuentren incorporados a los listados emitidos por la Dirección de Tribunales de Clasificación están eximidos de presentar la documentación respaldatoria de títulos y antecedentes

correspondientes a dicha evaluación, debiendo consignar dicha circunstancia en la Declaración Jurada.

- Constituir domicilio electrónico para notificaciones fehacientes. **IMPORTANTE:** Será considerada notificación fehaciente el acuse de recibo vía mail, desde el domicilio electrónico constituido.

Al realizar la misma los aspirantes se notificarán de la Resolución 5886/03 que pauta los lineamientos de la presentación de la propuesta pedagógica y la declaración jurada de títulos y antecedentes laborales. Además se notificarán de los integrantes de la Comisión Evaluadora, las resoluciones en la que se encuentra el diseño curricular que pauta los objetivos, expectativas de logro y los contenidos de las cátedras, para la realización de los proyectos correspondientes.

EVALUACIÓN PROPUESTA PEDAGÓGICA y ENTREVISTA: A partir del 14 de Agosto de 2024.

EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES: notificación de los aspirantes una vez cumplimentados los procesos administrativos

NOTIFICACIÓN LISTADO DEFINITIVO: una vez finalizados los concursos y cumplimentados los procesos administrativos.

CONSULTAS relacionadas con la CONVOCATORIA

Correo institucional: ens.isfd144@gmail.com

Sitio web institucional: <https://isfd144-bue.infed.edu.ar/sitio/>

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

- Miembro Equipo Directivo
- Profesor Integrante del CAI
- Profesores especialistas (2)
- Alumno

Se invitará a los Gremios para actuar como observadores en la totalidad de las acciones de la Comisión Evaluadora.

